

EL TRONO



Y

LA CONSTITUCION.

RELIGION.

PATRIA.

REY Y LIBERTAD.

DIRECTOR, EDITOR Y PROPIETARIO.—Don Fermin Gonzalo Moron, Diputado por Valencia.

PRECIOS DE SUSCRICION

EN MADRID:

Por un mes. . . 10 rs.
 Por un semestre. 50
 Por un año. . . 100

EN PROVINCIAS:

Por un mes. . . 16
 Por tres meses. . . 44
 Por seis meses. . . 80
 Por un año. . . 160

PUNTOS DE SUSCRICION

EN MADRID:

Redaccion; calle de Arco de Santa Maria, número 5, cuarto bajo; y Librerías de Monier, Carrera de San Gerónimo; Bailly-Bailliere, calle del Principe, y Cuesta, calle Mayor.

[EN PROVINCIAS:]

Por libranzas sobre correos á favor del administrador principal D. Antonio Hompanera Enriquez, calle del Arco de Santa Maria, número 5, cuarto bajo.

MADRID 9 DE MAYO.

CUATRO PALABRAS MAS SOBRE MR. SOULE.

Un periódico de ayer espresa la opinion de que el gobierno español no debe admitir á Mr. Soulé como embajador de los Estados-Unidos. Nuestro colega, sin atender á los comunicados de Mr. Lepine, sin tener en cuenta las esplicaciones de este caballero tan enterado de las cosas, á lo que parece, persiste en mirar en Mr. Soulé al hombre de propaganda democrática, al *corredor* encargado de proponernos la venta de la Isla de Cuba, al agente de la *piratería* anglo-americana, fundándose en datos un si es no es tan auténticos como los de Mr. Lepine, á saber los discursos parlamentarios y tribunicios del novel diplomático. No estando ahora para entrar en una cuestion critica con nuestro colega sobre si ha de darse crédito á los datos traídos por Mr. Lepine ó á los que el mismo Mr. Soulé ha dado de sí; no diremos quién de Mr. Lepine ó de Mr. Soulé tiene mas importancia en la materia. Pero desde luego debemos declarar que lo que quiere nuestro colega que se haga con Mr. Soulé, no nos parece acertado.

¿No recibir á Mr. Soulé! ¿Y porqué? Una de dos: ó Mr. Soulé contra lo que ha dicho en sus discursos, confra lo que ha predicado en las calles y en la tribuna, guarda perfecto silencio sobre la Isla de Cuba, como si no estuviera en el mapa, ó nos propone francamente el *negocio* tal como se usa entre comerciantes y mercaderes de buena fé. Si lo primero, ¿qué mal hay en que contradiga con sus obras sus palabras? Si lo segundo, ¿qué nos importa que Mr. Soulé se vuelva á su pais con el acompañamiento y pompa de algunas carcajadas?

Quien debió cuidar de que un Mr. Soulé no viniese á España es el gobierno de los Estados-Unidos [y el es al propio tiempo quien tendrá que sentir en su nombramiento. Callando se pondrá en ridiculo, hablando se hará objeto de desden cuando menos: tal es la peticion magnífica que el gobierno de los Estados-Unidos ha preparado á su nuevo representante en esta córte. Pero, digámoslo de una vez mas ¿qué tiene que ver España con eso?

Cuando hay que llevar adelante negociaciones difíciles é intrincadas, cuando hay que mantener la buena correspondencia entre dos naciones amigas, cuando hay que templar, que modificar, que arreglar de buena fé las relaciones entre dos gobiernos, entonces es indispensable sin duda alguna que los embajadores no traigan los antecedentes de Mr. Soulé. Pero por fortuna, entre la España y los Estados-Unidos no hay que arreglar nada sobre Cuba, no hay que entablar sobre Cuba negociaciones de ninguna especie, como ya otra vez hemos dicho.

Hay solo una cuestion de fuerza: que los Estados-Unidos se atrevan á atacar á Cuba y España con Mr. Soulé, lo mismo que sin Mr. Soulé, responderá como debe. Para oír una declaracion de guerra y tomar unos pasaportes cualquier embajador es bueno.—ANTONIO CANOVAS DEL CASTILLO.

URGENCIA DEL DICTAMEN DEL CONSEJO REAL EN LA CUESTION DE FERRO-CARRILES.

Tales y tan graves son las deducciones que arrojan de sí las *consideraciones sobre la legislacion vigente, y el proyecto de ley de ferro-carriles presentado al Senado en la última legislatura*, publicada por los Senadores que en la misma compusieron la comision especial encargada del estudio de aquel proyecto, que á pesar de carecer del carácter oficial que en otro caso le hubiera dado mucha mayor importancia; y á pesar de que en muchos y muy trascendentes lugares de su texto tiende visiblemente á atenuar en lo posible la gravísima significacion de los hechos que narra, mas bien que una memoria dirigida á ilustrar al pais y al gobierno sobre el mejor acierto apetecible en la solucion del problema en que deben despejarse intereses de tales proporciones, parece un acta de terrible acusacion contra los

dos gabinetes durante cuyo calamitoso mando tuvieron lugar aquellos hechos.

¿Tan imposible era alzar siquiera una punta del manto con que estaban cubiertos tales actos sin que aparecieran claras y distintas las faltas de sus autores!

Pero puesto que ya es inevitable la llegada del día en que han de ser juzgados ante los únicos competentes tribunales, como lo han sido ya ante el fallo inexorable de la pública opinion, emplazámos para entonces el juicio circunstanciado de cada uno de ellos, y la apreciacion de la culpabilidad relativa á cada uno de aquellos hechos. Y si desde luego no entramos tampoco en un minucioso análisis del documento precitado; es porque creemos que en los momentos que han de mediar entre el fallo del Consejo Real y la sancion de él en otro mas elevado lugar, será precisamente cuando estas cuestiones, gigantescas ya en el día, tomen las colosales proporciones que necesariamente ha de llegar en los momentos criticos de su difícil cuanto importantísima solucion; y entonces mejor que nunca será la oportunidad de tratarlas con la debida y necesaria latitud.

Por de pronto, cuantos mas datos, cuantas mas revelaciones vienen á esclarecer ante el público estas peregrinas historias, tanto mas patente es el acierto y prudencia con que ha obrado el gabinete actual en remitir al voto consultivo del consejo real la primera parte de la solucion de estos intrincados negocios; y tanto mas notoria es la urgencia por todos reconocida del fallo de este cuerpo, cuanto que cualquiera que sea el remedio que para tan graves males haya de adoptarse; la dificultad de su aplicacion crece en razon directa de su necesidad.

Porque es tiempo en este caso es de un valor de tanto mas incalculable apreciacion, cuanto que á medida del mayor desarrollo que adquieran los intereses relacionados con esas viciosas concesiones, tanto mas extensos serán sus desastrosos efectos y tanto mas difícil y mas importante y mas necesaria su modificacion.

Cualquiera que sea, sin embargo, la decision del consejo real en estos asuntos, el gobierno de S. M., por mas fuerte que sea el apoyo que pueda encontrar en la manifestacion extra-oficial de la opinion pública, ya en la prensa, ya en cualquiera otra parte, no debe, no puede, en nuestra humilde opinion, sancionar ni proceder á la ejecucion de su fallo, sin que este reciba con la sancion de las cámaras la fuerza moral indispensable que reclaman medidas de tal importancia y de tanta trascendencia.—M. Z. CAZURRO.

Llamamos vivamente la atencion de la autoridad sobre el punible descuido con que son custodiados el mayor número de nuestros templos, para los cuales, como es necesario y justísimo, reclamamos todo el decoro y dignidad que semejante mansion como otra ninguna se merece.

Vergüenza causa que en la España católica de nuestros padres, tan cultos y distinguidos en su manera de acudir á todo, pero principalmente á la casa del Señor, tropiece la vista con el vulgar descuido y asqueroso desaseo, que á buen seguro no tendríamos que censurar en ninguna de nuestras viviendas menos acomodadas.

Parece y es una cosa triste y vergonzosa, que todo vagamundo que necesite guarecerse del sol ó de la lluvia, se abroge el derecho de refugiarse en una iglesia donde comienza por escupir, toser y bostezar como si se hallase en una taberna, recostarse sobre los postes, colgar sus harapos sobre la balaustrada de los altares ó las cornisas de un confesonario, y tumbarse, si se le ocurre, en un banco, donde muchas veces se duerme al lado de un perro sarnoso que le acompaña, ó con un cesto de berzas entre las rodillas.

En casi todas las oficinas del gobierno, en los departamentos de todos los institutos decentes, en cualquier casa respetable, en fin, véase oportunamente colocados, avisos ó consignas, mas ó menos

acceptables, mas ó menos quisquillosas, pero todas muy en uso y de nadie violadas, en las cuales se prescriben generalmente ciertas fórmulas convencionales de complacer y honrar á la autoridad, á una congregacion, ó á una familia.

¿Por qué pues en los templos, ya que la indole esencialmente democrática de nuestras prácticas religiosas, rechaza ese exclusivismo extranjero con que en otras naciones se monopoliza hasta el uso de una capilla, de una ceremonia ó de un sitio de preferencia cerca del culto, por qué pues en España, donde si no todos son por desgracia iguales ante la ley, lo son para dicha suya ante Dios, no se trata de conservar á esta única y superior majestad, algo del tributario prestigio que tanto le cercenamos, y del que tan prodigos somos con entidades muy verdaderamente ruines é inferiores siempre al juez y señor de todo lo criado?

Nadie podrá con justicia tacharnos de mojigatos á nosotros, pero queremos honra para todo y en especial para nuestra religion, porque á fuer de buenos cristianos, deseamos que se nos tenga tambien por buenos caballeros.

Ayer pagamos el justo tributo á la memoria de nuestro malogrado amigo, el señor marqués de Valdegamas, y hoy insertamos con el mayor placer el artículo que se ha servido remitirnos el señor don Isidro Wall, escrito con el buen gusto y sabor clásico, y con la adhesion y nobilísimo entusiasmo propios de un talento tan privilegiado y de una alma tan buena y generosa como nosotros reconocemos en el distinguido y aventajado jóven don Isidro Wall. Dice así:

«Uno de los pensadores mas ilustres de los tiempos modernos, uno de los hombres que mas fama y crédito han alcanzado en nuestra España, uno de los ciudadanos que mas honra y prez han conseguido á su patria; de alteza de miras y profundidad de pensamiento en los bancos de la escuela, de nobilísimo y preclaro lidiar en el estadio del Parlamento, de vasto y delicado alcance en las regiones de la diplomática, señalado y descolante en política, en letras, en toda suerte de humanidades y en todo linaje de disciplinas filosóficas; don Juan Donoso Cortés, marqués de Valdegamas, ministro plenipotenciario de S. M. católica cerca del emperador de los franceses, autor del *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*, ha sido arrebatado por la segur inflexible de la muerte, de este mundo, patria del arcano, de la desgracia y de lo imprevisto, en donde hasta el génio es triste viajero, que anda errante á la aventura, ignorando la duracion de su viaje, el término de la jornada y el plazo de su residencia.

Prometiendo desde ahora ocuparnos mas adelante, cuando frias sus cenizas, pueda la razon manejar el análisis con calma, del génio y obras del marqués de Valdegamas, determinando su encargo providencial y reflexionando acerca de la manera con que ha creído deber verificarlo, séame hoy lícito derramar una lágrima sobre su huesa, y decir dos palabras acerca de los rasgos mas proeminentes de la indole de su ingenio y del temperamento de su indole.

No le traté en vida, ni conozco su biografía: así mis palabras, hijas del culto que rindo al talento, ni las promueve la lisonja, ni las inspira la amistad personal; tienen, pues, todos los caracteres de desinterés, de apartamiento y de ingenuidad que distinguen á las que profieren los venideros cuando hablan de los pasados.

Nada hay tan difícil como describir un talento, porque nada hay tan ocasionado á la risa del ridiculo y á la imputacion del pecado de vanidad. Con una sola advertencia he de salvar tal escollo. No pretendo retratar un entendimiento, sino la imagen que este entendimiento ha reflejado en mi alma. No cuento sino mi impresion, no dibujo sino la huella que siento en mi estampada.

D. Juan Donoso Cortés era uno de esos hombres de mision, en los cuales Dios prodiga sus dones, derramándolos con superabundancia, para que no encuentren dentro de sí mismos obstáculos que les embaracen el cumplimiento del grave encargo cuya realizacion les tiene depurada su alta Providencia.

De inteligencia sintética y talento analítico, de imaginacion brillante y lozanísima fantasia, sutil en el sacar consecuencias, y grandioso y valiente en el sentar premisas, amañado y diestrisimo en el hilado del raciocinio,

resultó en afirmar, enérgico en la expresion, de contundente y constrictora argumentacion; certero en los tiros que asestaba, nunca envenenados, pero siempre mortales; de formas gráficas y decir gallardo; fácil, limpio y conciso en la fórmula, sesudo y grave como un doctor de la antigua Salamanca; punzante, gentil, bizarro y de peregrinas caídas, como un doctor de la moderna Sorbona, el marqués de Valdegamas, trasmutador de las paradojas mas osadas en verdades las mas palpantes de evidencia, brillaba á todas las luces como los diamantes de esquisita naturaleza y delicada pulimentacion, por las multiformes y variadísimas fases de su privilegiado entendimiento; tanto mas esforzado, tanto mas noble, tanto mas poderoso, cuanto que obraba siempre concentradas sus fuerzas, y encaminándolas á un solo, único y altísimo designio.

En el enmarañado proceso que se está sustanciando en el mundo desde que el Criador lo entregó á las disputas de los hombres; en ese enmarañado proceso en que son partes la razon y la tradicion, las filosofías y las religiones, Dios y el hombre, los presentimientos de lo porvenir y los recuerdos de lo pasado, las inspiraciones y exigencias del entendimiento humano y las revelaciones y preceptos de los consejos divinos; en ese proceso interminable y bizarrísimo, interminable porque ninguna sentencia es ejecutoria, y todas son, y serán apelables hasta la consumacion de los siglos, y bizarrísimo porque las partes suelen erigirse en jueces, y los jueces reducirse á partes, D. Juan Donoso Cortés ha seguido la misma ruta que tienen trazada todos los hombres de su temple, y gran número de aquellas inteligencias que permiten otorgar el título de magnífica á la historia del talento humano.

Comenzó por quemar profusamente incienso en los altares de la razon; vino despues á desconfiar del Dios; finalmente, ha concluido por derribar en tierra el ídolo, blasfemando de su culto, y por volver el oído á las palabras de los tiempos pasados, las cuales, recogidas con la adoracion de la fé y la impaciencia de la esperanza hasta en sus mas apagados acentos, convirtió en pan de su espíritu y en sangre de su corazón.

Y sin embargo, ¡oh inflexibilidad de las leyes que presiden á los destinos de los hombres! Donoso Cortés, como De Maistre y como Bonald, y hasta como el mismo abate Gaume, cuando renegaba de la razon, renegaba de la razon con la razon, haciendo recordar el célebre *Juro, juro, pater, nunquam componere versos*, del inmortal autor *De tristibus*.

Por lo que hace á la acusacion de inconsecuencia en punto á doctrinas y opiniones que ha solido lanzarsele durante su vida, semejante acusacion, mas que pecado de malicia, error candoroso de ignorancia ó vulgaridad, no resiste al mas ligero exámen hecho imparcialmente.

Antes al contrario, la aparente inconsecuencia de sus opiniones, es cabalmente la prenda constitutiva de la unidad de su entendimiento, el cual, sujeto á la condicion indeclinable del desarrollo lógico, como todos los entendimientos progresivos, en todas sus fases y transformaciones no ha dejado de ser un solo instante consecuente y proporcionado á la ley superior que lo presidia, determinando las formas de su desenvolvimiento.

Sin duda. Esforzado campeón del tradicionalismo, y en estos días á la cabeza de la escuela: mantenedor de campo, nunca derrotado en la pelea: brioso y de empuje, mas dado á la acometida que alcaido á la defensa: soberbio enfrente de sus adversarios, pero con hidalguía: cristianamente humilde cerca de sus superiores: respetuoso y hasta tímido cuando oía el precepto ó el consejo de los ministros de Dios, don Juan Donoso Cortés, marqués de Valdegamas, el ilustre *reductor* de todas las ciencias de los hombres á la sola ciencia de Dios, ha sido uno de los varones mas preclaros de la edad presente, y su nombre inmortalizado pasará infaliblemente á la posteridad.

D. Juan Donoso Cortés ha muerto.

Ya sonó para el marqués de Valdegamas la hora de la justicia. La envidia deslenguada, la vulgaridad mezquina y maldiciente, el criticismo de escaso y lamentable alcance, el pretendido y píeido buen sentido de los varones de provento seso, los tristes y cansados alegatos por una mal entendida consecuencia, amenguan y enturbian á las veces la fama de los vivos, mas son armas que se embotan, impotentes, si se esgrimen contra las lápidas mortuorias que esconden las cenizas de los difuntos.—ISIDRO WALL.

ESPIRITU DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS.

Insertamos á continuacion la importante carta de nuestro corresponsal de Valencia, sobre la cual llamamos la atencion del gobierno: inútil será en

efecto, que el ministerio se halle animado de los mejores deseos, si sus agentes no auxilian sus recatas y patrióticas intenciones: están encarnados en nuestros hábitos burocráticos, salvas honrosas escepciones, la violencia, la groseria y el desprecio hacia todo lo tienda á sea querer que los empleados sean unos fieles y celosos servidores de la Nacion.

El ministerio se ha puesto en buen camino por escrito; pero como en España suele ser una cosa lo que se manda y otra cosa lo que se ejecuta, ando yo un poquito temeroso de que las buenas tendencias del gobierno vengian á estrellarse en las provincias ante una administracion tan vieiosa como apasionada: si no se cambia y mejora, de poco servirá que tres docenas de hombres en Madrid se den la mano: catorce millones, ó diez y seis (como V. quiera) permanecerán haciéndose la guerra y explotando en las ciudades, en las poblaciones y las aldeas, la posicion é influencia de sus gefes para suplantar en la ocasion oportuna. Puede ser que me equivoque (ojalá), pero si para el pensamiento de union y de justicia siguen aprovechándose los elementos que sirvieron á las pasiones y produjeron la division, no es que crea que nada se adelante, es que tomo que resulte enteramente lo contrario de lo que se desea. En las leyes no ha estado el mal; de los encargados de aplicarlas viene todo.

La cabeza en un tajo puede ponerse á que en cualquiera provincia de España, q'ijase la que quiera, no haya de un 25 por 100 lo que se paga, quitándole las adealas de que viven los zánganos políticos, que han tomado como cosa corriente un padron para presularia, y otro para cobrar premios y recargos á los adversarios y los tantos; impuestos y arbitrios, multas, concesiones, etc., etc., así resulta de la administracion, con justicia, un cambio completo en la opinion.

¿Y pueden haber esto los mismos gefes que vienen ejecutando lo otro? ¿Quiera Dios haber tocado su corazon y que por atricion é contricion manchen como en pais necesitad!

PARTE OFICIAL.

(Gaceta de ayer.)

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio de Aranjuez.

Contiene además la Gaceta una circular del ministerio de la Gobernacion dictando varias medidas sobre concesion y uso de licencias temporales á los empleados del ramo.

CORREO ESTRANJE O.

En la crónica de Nueva York viene minuciosamente detallada la entrada del electo presidente de la República de Méjico, general Santa Ana, en Veracruz, á las cuatro de la tarde del día 1.º de abril último. No es posible concebir mayores demostraciones de júbilo, que las que los veracruzanos han prodigado al valiente militar, que por quinta vez va á regir los destinos de su patria. Funcion religiosa, vitores, serenatas, obsequios y señaladas distinciones han justificado, hasta que punto cuenta este guerrero y hombre político con las simpatías y nobles afectos del país. Con fecha 2, circuló una proclama energicamente sentida y con sobriedad redactada, en la que pasando de corrida sobre los sucesos culminantes, que con horror en los últimos años ha presenciado el suelo querido de Hernan Cortés, escita á la reconciliacion general, si como asegura, se quiere la independencia de la República, y el sosiego de sus ciudadanos. Aunque nada puede decirse de positivo sobre la política, que seguirá el nuevo presidente, si se tienen en cuenta sus antecedentes, el espíritu de su alocucion y palabras vertidas en entrevistas particulares, hay motivos de esperar, que adoptará el sistema de centralizacion.

El ministerio inglés ha obtenido un triunfo singular en la deliberacion de la Cámara sobre el presupuesto. Setenta y un votos le han dado una mayoría, que atendidas las circunstancias y antecedentes de este asunto, es muy significativa.

El ruidoso negocio de Kossut, de que han venido hablando los periódicos ingleses sobre el depósito de armas y municiones, y en el que se creyó complicado al valeroso gefe de la insurreccion húngara, ha corrido todos los trámites consiguientes á un desubrimento de esta especie, del que se apoderan los círculos políticos y curiosos particulares; sin que hasta hoy haya reanido acusacion alguna judicial sobre Kossut. Si se le justificase cualquier indicio de intervencion en el negocio, seria penado por el Código especial para estos casos; con tanta mas razon, cuanto ha sidola publicidad, que ha dado á una carta, en la que á la vez que espresa la negativa en la participacion del depósito de los cohetes, confiesa con valor, que está en el caso de seguir haciendo la guerra en favor de Hungría, hasta conseguir su completa independencia.

El príncipe Danilo de Montenegro, ha sido recibido en Cattaro, con todos los honores dispensados á los soberanos. Se encuentra ya en Viena; y aunque por motivos de corte, no ha podido hasta el día conferenciar con el emperador, espera, sin embargo, que el Austria reconozca la independencia de Montenegro; y aun se concede á esta, una indemnizacion por las lalas, perjuicios y males, que los turcos causaron á sus poblaciones en la última campaña.

Un periódico de Viena asegura, refiriéndose á los estados de alta y baja del ejército de Austria, que son completamente falsas las noticias que varios periódicos de Suiza y el Piemonte, hicieron circular sobre la completa disolucion del ejército austriaco en Italia. Parece, según dicho diario, que solo diez soldados han desertado en un año, sin que aquel ejército tenga que lamentar el abandono de banderas, en oficial alguno.

También parece positivo, que las potencias á quienes el Piemonte invitó, para que mediasen en

el negocio del secuestro de los bienes de los emigrados lombardos, cuyas diferencias sostiene con el Austria, se han negado abiertamente á tomar parte en el asunto; por lo que se cree, que este estremo, quedará definitivamente terminado de un momento á otro.

Establecida la comunicacion eléctrica entre Burdeos y España, y la continuacion de los trabajos hasta la frontera, atendida la rapidez con que marchan las obras, es de creer que pronto gozemos del beneficio que disfrutan ya las naciones mas civilizadas, y que proporciona este maravilloso medio de trasmision del pensamiento.

Las demas noticias que traen los periódicos estrangeros de otras regiones de Europa, carecen absolutamente de interes para nosotros.

CORREO NACIONAL.

La Junta municipal de beneficencia de la Coruña, ha ideado en obsequio de los infelices albergados en el hospicio provisional de la misma, acudir á la piedad de la asociacion de señoras, y colocar bajo su proteccion, aquel por tantos titulos honroso establecimiento. La respuesta á este acuerdo no admite incertidumbre alguna tratándose de damas, y de damas españolas. Desde luego, los indigentes colocados bajo su salvaguardia, serán atendidos hasta donde sus tutoras puedan, según así lo han manifestado; lo cual equivale á poder asegurar sin temor de equivocarse, que estarán perfectamente custodiados. Reciban tan ilustres patricias nuestro mas dulce y sincero parabien por un acto tan propio de sus levantados corazones, y un abrazo á cuenta, si no lo toman á mal, el cual desgraciadamente por ahora no puede menos de ser imaginario, quedando así en absoluto garantida, su castidad y pureza.

Por hoy, el correo comienza desplegando á nuestros ojos un horizonte tan manso como deslumbrante.

En la Puebla de Sanabria se ha constituido en medio del mas entusiasta fervor la creacion capónica de la archicofradia del Inmaculado corazon de María Santísima, para la que y á expensas de varios devotos y en especial del bizarro y generoso duque de Osuna, se habia ejecutado en Madrid por el escultor Sr. Bellver, una preciosa imagen de la medalla milagrosa, que es el distintivo de la congregacion y la cual ha sido trasladada con la mayor pompa y solemnidad desde Otero hasta la parroquial de nuestra señora del Azogue.

En Malaga, Córdoba, Jaen y casi toda Andalucía continúan sumamente regocijados con la prosecucion de las lluvias, cuya benéfica influencia ha reanimado muchas esperanzas, y esparcido el aliento en todos los corazones. Del primero de dichos puntos nos anuncian una lamentable desgracia. Un jóven sumamente querido en el país, el Sr. D. Eduardo Lopez, ha perecido imprudentemente al parecer de un tiro de la escopeta con que iba de caza. No hay, es bien seguro, una clase de solaz, que mas lágrimas cueste cada año. Predicar en desierto....

La extraccion de vinos verificada en Jerez durante el mes que ha terminado, nos sugiere mil ideas tan halagueñas como oficiosas: 3,581 botas y 22 arrobas, y 2,951 con 23 arrobas, por igual concepto en el puerto de Santa María, componen una cifra sumamente respetable, y mas que elocuente si el gobierno quiere estudiarla. Ciertamente es que el día en que se establecieron comunicaciones faciles desde el interior de nuestra provincia á la costa, serian todos los frutos de España en general, pero principalmente los vinos y los quesos, los destinados á ocupar la preferencia en las primeras mesas del mundo. Sobre este punto creemos que no se ha meditado nada y que lo merece bastante.

Una prueba de esto mismo es la estremada satisfaccion con que en Jerez y todos los pueblos inmediatos observan los trabajos de la carretera al interior, y en la que se ocupan mas de tres mil braceros.

En Cataluña se quejan, y á nuestro juicio, no sin fundamento, de las molestias que produce sobre todo al comercio y á los tragneros por menor, el cumplimiento de la real orden sobre la admision de aboráres de calderilla catalana. Vuelven á circular algunos rumores sobre aparicion de latro-facciosos en la montaña, y particularmente por la parte divisoria entre Aragón y Cataluña, hácia el costado de Fraga. Habian salido de Zaragoza algunas fuerzas en persecucion suya.

En Valencia continúan cada día avanzando mas y con nuevo brio los trabajos del ferro-carril y del muelle. Un nuevo asesinato en Silla y otro en Alacuas, vienen como de costumbre á provocar nuestra indignacion, y á exigir de nosotros, la triste y penosa necesidad de continuar apostrofando á las autoridades. ¿Cuándo tendremos que aplaudirlas? ¿Cuándo saborearemos este dulcísimo, anhelado y legitimo goce?

De Granada tambien nos indican algo sobre bandoleros, lo cual parece confirmar los rumores recientemente indicados de violencias y atropellos en algunos de los cármenes del Darro. Semejantes noticias, sin embargo, necesitan dichosamente confirmarse.

Los puertos todos de mar y en especial los de la costa meridional y cantábrica, preparanse ya á recibir á sus cortesanos huéspedes de verano, comenzando por anunciar respectivamente cada uno, las extraordinarias virtudes de sus aguas y los maravillosos perfeccionamientos que han ido introduciendo en sus codiciadas hospederias. Buenas horas son, con efecto, los que suelen pasarse en estas enciclopédicas mansiones, donde se huelga y curiosean en un mes mas en la corte en un año. Animo, pues, amables lectores, y á desentumecerse un poco fuera de este descarrado mentidero, como le llamaban dos ó tres embusteros de tiempos pasados.

VARIIDADES

Coleccion de obras escritas por el señor D. Fermin Gonzalo Moron, durante su supuesta locura en Inglaterra, en Francia y en España (1).

Cuando el director de nuestro diario sacudió con la energía de su carácter el 15 de mayo de 1852, las duras cadenas que le habian aherrado en Kensington (Londres), en Passy (Paris) y en Chamberi (Madrid), colocóse á los pocos dias al

(1) Se vende en la libreria de Monier y en la redaccion de El Trono.

frente de la direccion de El Constitucional, é imprimió y publicó las muchas y variadas obras, que afligido, aunque jamás decaído ánimo, habia escrito el señor Moron en las prisiones y calabozos, rodeado de los locos furiosos, y cargado de grilletes y cadenas en pies y cuerpo, que por espacio de dos meses y medio no sé le quitaron en Londres ni aun para dormir.

Estas obras se publicaron en julio del año anterior, y se suspendió su conclusion por la salida de Madrid del señor Moron. El señor Moron imprime actualmente la conclusion de estas obras, que piensa consagrar, previa su augusta licencia, á S. M. la reina, cuyo buen nombre supo el director de nuestro diario colocar en Londres, tan alto como merecen la dignidad de una reina, los fueros de una dama y las eminentes y magnánimas calidades de la reina Isabel, que ofrecen á todos los buenos españoles un porvenir lleno de las mas risueñas esperanzas. Entre las obras publicadas por el señor Moron, son notables el romance moral titulado El cura de la aldea y su Viage por Inglaterra y Francia, en el que hallamos su vida escrita por él mismo, de la cual, y de su libro 2.º sacamos el siguiente pasaje. Dice así:

LIBRO II.

CAPITULO I.

Mi enfermedad.—Mi salida de Valencia el 19 de setiembre.—Valencia.—Castellon de la Plana.—Tarragona.—Barcelona.—Figueras.—Aduana de la Junguera.

Durante mi carrera pública, mis constantes esfuerzos se habian siempre dirigido al bien de mi país y á la felicidad de mis conciudadanos. Patriota ardiente en los primeros años de mi juventud, moderado pur sang durante las saturnales de la revolucion, deñsor de la aristocracia y del clero bajo la regencia del general Espartero, partidario de una autoridad dictatorial en el ministerio del señor Gonzalez Bravo, amigo íntimo del general Narvaez en su primer ministerio, censor vehemente de los ágios y agiotistas en el del señor Salamanca, defensor del orden durante los motines que sucedieron en España á la revolucion francesa de 1848, me coloqué definitivamente en las filas del constitucionalismo y del progreso cuando el duque de Valencia mareado de su poder y envanecido de sus triunfos amenazaba no solo todas las libertades, sino que parecia resuelto á imposibilitar toda resistencia á su dominacion. Semejante conducta parecia un poco extraña y contradictoria á superficiales observadores, y sin embargo, dominaba en ella una rigurosa unidad. Habia yo llegado á la edad de 33 años, siempre estudiando, siempre observando, pasando del bufo de los libros á la tribuna, de las discusiones científicas á la agitacion y las borrascas de la vida pública, y podía envanecerme de una cosa, de que en medio de tan variada y tumultuosa vida, yo habia combatido todas las tiranías, la tiranía de las turbas y la tiranía del poder. Mi voz se habia alzado siempre en favor de la moralidad, en favor del oprimido, en favor de la verdadera libertad conculeada todos los días por el furor de las pasiones, y el odio y pequeñez de miras de los partidos beligerantes. Yo no me habia entregado á nadie, me pertenecía á mí mismo, seguia mi camino, me ocupaba poco de los demás. Alimentaba yo una especie de aversion al poder, por lo mismo que tenía de él una idea muy alta. Veía con indiferencia y hasta con desprecio las pequeñas ambiciones: la mia, lo confieso hoy, era grande, noble, elevada; patriótica: rechazé siempre cuantas ofertas se me hicieron por dos consideraciones: 1.ª Porque cuando todo el mundo corria frenético tras los honores y las plazas, yo hombre rico, tenía el deber de permanecer puro y de protestar con mi conducta contra la cinica inmoralidad de la época; y 2.ª, porque no me creía ni con el talento ni con los servicios necesarios para desempeñar un ministerio á mi manera y según mis ideas. Por eso desprecié los intrigantes, combatí las intrigas, y rechazé todas las influencias de corte, condenándolas con energía. Amigos y adversarios hacian justicia á mi probidad, encomiaban mi instruccion y mis ideas, pero á sus ojos era yo una especie de filósofo, un hombre que comprende los libros, que ignora las cosas y los hombres. Yo me reía de estas calificaciones, andaba mi camino, estaba y estoy seguro del triunfo, y seguia el principio del Evangelio: Regnum Cælorum vim patitur et violenti rapiunt illud. Mi camino era mas lento, mas difícil, pero mas glorioso y mas seguro. Yo veía con amargo dolor que la España carecia de hombres públicos, porque estos habian sido hábiles, porque se habian plegado á las circunstancias, porque no veían otro camino á su ambicion que las influencias palaciegas. Nadie me escudo en respeto; en lealtad á mis reyes. Esto no está en mi cabeza, está en mi corazon; y aunque bien distantes de la edad media y de los tiempos de la Monarquía, la reina Isabel tiene en mí un caballero tan respetuoso, tan leal, tan abandonado como lo pudieron ser en sus días los mas distinguidos y leales caballeros de la España. Pero á pesar de este sentimiento tan profundamente monárquico y casi feudal, yo no soy, no seré, no quiero ser nada sino para el pueblo y por el pueblo. Aristócrata en cuanto á los sentimientos, soy y seré siempre demócrata en cuanto á los hechos. Yo admito más á los Griegos que á los Apios Claudios, y si bajo la monarquía España no estuviese tan identificado el rey con el pueblo, si todos los recuerdos monárquicos no fuesen á la vez los recuerdos mas gloriosos de nuestra historia, si tuviese que optar un día entre mi reina, ofreciéndome una carrera de honores y fortuna, y entre mi patria que no me ofreciese mas que peligros y combates, yo besaria respetuosamente la mano de mi reina, yo me ofrecería á perder mil vidas por su persona, yo la rendiría un culto fidelísimo en mi corazon, yo optaría sin embargo por mi patria y por el pueblo. Yo seria caballero, pero antes que todo español y buen ciudadano. Yo dejo á los hábiles que se rian de estos sentimientos, que los coloquen en la region de la poesia y de los romances; yo no los cambio, sin embargo, por su frio cálculo y desproporcion, porque mi corazon siente toda la grandeza y sublimidad de aquellas célebres palabras de la antigüedad: Dulce et decorum est pro patria mori.

En 1850 y 51 empecé á recoger los frutos de esta

condueta. En Alicante, en Valencia, en Soria, no habia mas candidatura que la mia: Pego, Sueca, Gandía, Jitíva, Alcoy, Bemisa, Valencia y Soria me ofrecieron sus sufragios. Todos estos colegios electorales me proclamaban, me desaban como su diputado: en todas partes encontré amistad, adhesion, entusiasmo; mi candidatura era la candidatura popular en estas tres provincias, y aun en las de Castellon y Murcia tenía amigos, partidarios y valedores. Yo habia peleado, yo habia sufrido por el pueblo, el pueblo me recompensaba, me demostraba su gratitud y su confianza: es el sentimiento mas dulce y lisonjero para un hombre de honor, para un buen ciudadano. Sin embargo, en medio de tantas satisfacciones, Dios me deparaba crueles amarguras para demostrarme mi impotencia. Tres años de una vida borrascosa, esteos en el estudio y en el trabajo, calumnias, persecuciones injustas, y mas que todo, la omnipotente voluntad de Dios, quebrantaron mi fisico y moral en abril de 1851. Una enfermedad nerviosa, molesta, misteriosa, inexplicable, que nadie, ni yo mismo comprendia, se apoderó de mí, y me llevó pronto á la melancolía, á la desesperacion. Huía de las gentes, no veía mas que enemigos, malvados y traidores: temblaba á la menor cosa como un niño, no podía coordinar mis ideas, no podía escribir una carta, no tenía fuerzas ni entendimiento mas que para desesperarme, para aburrirme, desear la muerte. La idea de que mis amigos habian hecho tan nobles esfuerzos por mí, y que yo no podía defenderlos, que mis compañeros de oposicion se entregaban al ministerio, era una idea que me mataba. Dios sin embargo me dió fuerzas para salvar mi honor. Un solo día entré en el salon del Congreso, y ese día voté contra el gobierno, y fui nombrado en las secciones como individuo de oposicion. Dios no me dió fuerzas mas que para salvar mi honor, y el honor quedó salvado.

En tanto mi enfermedad continuaba, y me decidí á salir de Madrid á tomar los baños de mar. Su efecto fué prodigioso. A los ocho baños estaba casi bueno, á los cuarenta enteramente restablecido, y mas fuerte y vigoroso que nunca. Dios habia permitido lo uno y lo otro para mostrarme la miseria y pequeñez del hombre.

Era el día 19 de setiembre de 1851 y el hermoso y brillante sol de Valencia se reflejaba sobre los altos minaretes, graciosas cúpulas y dorados campanarios de sus innumerables iglesias. La octógona torre del Miguelete mostraba al comercio la llegada al puerto de un vapor español; el mar estaba en gran bonanza, y los rayos solares hacian del bello y pintoresco lago de la Albufera una sábana impensa de argentado cinabrio. Las hermosas labradoras de la Huerta bullian y se agitaban con sus ricas frutas y sus limpias y variadas legumbres en la provista plaza del Mercado, y mientras los industriosos campesinos se entregaban á sus faenas agrícolas con aquel esmero tan propio del artístico cultivo de mi querida patria, las bellas y graciosas valencianas se levantaban apenas de su perfumado lecho, para hacer su elegante toilette y entregarse á sus labores con aquel gusto que es como ingenio en el país de Juanes y Rivalta. Todo respiraba tranquilidad y alegría, y aun cuando jamás he emprendido viaje con mayor contento, solo mi alma se hallaba pensativa y triste al tener que abandonar mi mujer y mis hijos, dulces prendas del corazon.

Trasladamos con el mayor placer á nuestras columnas la siguiente carta dirigida al director de El Trono por uno de sus mas antiguos amigos, y persona bien conocida en la república de las letras.

SUECA 3 de mayo de 1853.

Señor don Fermin Moron: Doyle á usted la enhorabuena Por ver en pública arena El Trono y Constitucion. Muy propicia es la ocasion Para el objeto que advierto, Por mas que tengan por cierto Los de Valencia del Cid, Que el predicar en Madrid es predicar en desierto.

No espero, ni por asomo, Que haga en la corte gran mella La cén-tion semi-doncella De nuestras cargas.... de plomo; Mas la libertad me tomó, Ya que tocó este resorto, De anunciar, franco de porte Y con cálculos muy fijos, Que aquí nos da muchos hijos La que es virgen en la corte.

¡Ah! si el que sale á paseo Por los andenes del Prado Lo hiciese tras del arado De algun zueco que aquí veo, Cuyó ambicioso deseo Es una comida ingrata; Por mas que nadando en plata Ria aquel de su miseria, Veria si es ó no seria La cuestion de que se trata.

Si en el día mas de cuatro, Que son moneda corriente En el gran salon de Oriente O del Circo en el teatro, De los pueblos que idelatro Oyese la voz en grito, No estuvieran, no, repito, A no hallarse alguno loco, Para saltos de la Fuoco Ni brinco de la Carito.

Ni en otras cuestiones varias Quien del pueblo es buen hermano, Al mismo le hablara en vano Con frases parlamentarias, Medidas extraordinarias, Rebaja en contribuciones, Mas obra y menos razones Es lo que piden constantes

Los miserables habitantes De las tristes poblaciones.

El que en tiempos tan ingratos Sumido está en la indigencia, Mira con indiferencia Reformas y concordatos; Lo que busca son zapatos, Una sopa y un mal techo, Porque en tal caso es un hecho Que á quien de otro tiene ganas, El pan de palabras vanas Le hace muy poco provecho.

Andando, como va, el carro, Y á la voz de economías, Hemos visto en nuestros días Un solemne desfilarse; Convertido en puro barro La mas fina porcelana, No hay ya balcon ni ventana En el corazon del pobre, Que hoy no se cierre ó zozobre Al soplo de otro mañana.

¿Ni quién á mirar se asoma Si la libertad del día Nuestra patria ortografía Le quiere con punto y coma, Cuando en medio de esta broma, Los pueblos casi difuntos Están viendo todos juntos Qué se acerca ya el momento En que tanto parlamento Ponga en su boca dos puntos?

¿De qué le sirve á cualquiera Que á un olmo supere Pedro, Que crezca Juan como el cedro Ni Andrés como la palmera, Si al subir de esa manera Con el improbo trabajo Qué desde el Ebro hasta Tajó Dan á nuestra agricultura, Se clividan desde su altura De los pobres de aqui abajo?

¿Qué le importa en nuestra liza Al que paga, sufre y calla, Ese fuego de metralla Con que al poder se hostiliza, Si nunca de él se desliza Ni siquiera un leve taço Contra tanto ígnisne Caco Que hoy apura su paciencia, Y en última consecuencia Todo es humo..... de tabaco?

Lo que el pueblo infeliz quiere, Lo que busca con anhelo Es, siquiera, algun consuelo Para el pobre que se muere, Y venga como viniere, Téngase bien entendido Que quien solo ha recibido De su mal la triste plaga, Al ver un dedo en la llaga Se mostrará agradecido.

El tiempo del despotismo, Que trató en sus varias copias Nuestras cosas como propias Y á las personas lo mismo, Jamás tuvo tanto abismo En las arcas de su erario, Ni exigió del vecindario Tan largo y rígido ayuno Como el huésped importuno Que hoy llamamos Tributario.

Los labriegos y artesanos Pagaban un diez por ciento Por el total rendimiento De sus tierras ó sus manos; Y hoy que son ya ciudadanos. Segun se les dice y cuenta, Y la libertad..... de imprenta Les llega hasta las narices, A los pobres infelices No les basta con el treinta.

Se ha de ver, si se demora La apetecida rebaja, Al barbero sin navaja, Al relojero sin hora, Sin lágrimas al que llora, Al sastre sin un ovillo, Al herrero sin martillo, Al letrado sin clientes, Y á muchos contribuyentes... Sin un cuarto en el bolsillo.

Por eso aplauden la base De su popular idea Mientras no hay nadie que lesa Periódicos de otra clase; Porque todo el que hambre padece Y el sueño apenas concilia, Despues de tanta vigilia Lo que busca y apelece No es mas que lo que merece... «El pan para su familia»

En suma, yo por mi parte Desde el principio hasta el fin Do yo mi voto, don Fermín, De su Trono al estandarte, Y mientras que otros no ensarte En pedidos posteriores, Con cuarenta suscritores, Que hoy tiene esta poblacion Muestra tambien la adhesion De sus amigos mejores.

Quien lo es de Val. de veras y B. S. M.—El Suro.

NOTICIAS GENERALES.

La junta de caridad formada en Madrid para atender al estado de los desgraciados pueblos de Galicia, ha propuesto al gobierno de S. M. que se destinen con el indicado objeto cuatro millones de reales, ademas del 2 por 100 que sobre el 3 de recaudacion cobran los ayuntamientos, para las obras públicas de aquella provincia. Asimismo ha propuesto la baja del precio de la sal, la remesa libre de derechos de una cantidad de cereales, y el establecimiento en Santiago de un depósito central de estos artículos, bajo la inspeccion para su reparto, de una junta de caridad presidida por el arzobispo.

La direccion general de obras públicas ha señalado el día 12 de mayo á las doce en punto de la mañana, para la subasta del arriendo del portazgo de Osera en la carretera de Madrid á Zaragoza. La subasta se celebrará con arreglo á lo prevenido en la instruccion de 18 de marzo de 1852.

El número de alumnos matriculados en el curso académico de 1852 á 1853 para los ramos de segunda enseñanza que se espican, fuera de las universidades, presenta el siguiente estado:

Table with 2 columns: University name and number of students. Includes Distrito universitario de Barcelona (1,241), Distrito id. de Granada (671), Idem, idem de Madrid (1,486), etc.

Los matriculados en las universidades para el estudio de todas las facultades, ofrecen el cuadro que sigue:

Table with 2 columns: University name and number of students. Includes Barcelona (1,476), Granada (907), Madrid (3,340), Oviedo (298), Salamanca (417), Sevilla (388), Valencia (1,041), Valladolid (893), Zaragoza (726).

De modo que el total general se eleva á 10,856

Antes de que S. M. la reina verifique la inauguracion del ferro-carril de Aranjuez á Tembleque, parece que la empresa pondrá á disposicion de mil personas, convidadas al efecto, un tren de cuarenta wagones y tres máquinas para que conozcan por sí mismas el estado satisfactorio de la via.

Parece que en las próximas elecciones que deben verificarse en el distrito de Olot (provincia de Gerona, se presenta como candidato don Celestino de Cuero, administrador de correos de Madrid.

En el distrito de Aspe (provincia de Alicante) don Rafael Perez Vento, oficial del ministerio de la Gobernacion.

Y en el de Adra, (provincia de Almería) el señor Gil, administrador que fué de correos de esta corte y cuñado del señor conde de San Luis.

En todo el mes de abril ha habido en el hospital general 2595 enfermos entre los que se contaban 1462 hombres y 1133 mujeres. De estos han curado 635 hombres y 434 mujeres, y han fallecido 115 de los primeros y 71 de las segundas. Quedan existentes en todo el mes de abril 1340 enfermos. Las limosnas recibidas en metálico ascendieron á 8927 rs. 8 mrs.

Los establecimientos de beneficencia ofrecen el siguiente cuadro de la existencia de mendigos en los depósitos provinciales en 1.º de abril.

Table with 5 columns: Existencia, Hombres, Niños, Mujeres, Niñas. Shows 172 men, 37 children, 160 women, 24 girls.

Existencia para 1.º de mayo en los depósitos y San Bernardino 583 mendigos de ambos sexos.

Resumen de las cantidades que han ingresado en la depositaria de la junta municipal de beneficencia, con expresion de los pagos que la misma ha verificado en el expresado mes de abril.

Table with 2 columns: Rs. and Mrs. Shows Ingresos (61,389 Rs, 9 Mrs) and P. gos (47,558 Rs, 30 Mrs).

Ademas han sido entregadas en el asilo 530 libras de pan, 86 conejos y dos cántaras de leche, todo procedente de comiso.

Antes de ayer salió de Madrid el regimiento de Mallorca con objeto de cubrir los destacamentos de la provincia.

Por el corregimiento de esta corte se ha vuelto á publicar el bando relativo á los perros para que no vayan sueltos y sin bozal.

El temporal lluvioso y frio que comenzó á sentirse en la última semana de abril ha continuado en los primeros días de mayo con tal intensidad y fuerza como si estuvieramos en los meses de marzo y octubre. Los vientos constantemente soplaban del N. O. y del S. O.: la columna termométrica de Reaumur de 5 á 17.º: la presión barométrica fué casi idéntica á la observada en la anterior semana; y la atmosfera nublada, revuelta, lluviosa, anubarrada y hasta tempestuosa en la tarde del día 3.

Semejante estado atmosférico ha hecho que vuelvan á presentarse las calenturas catarrales, gástricas, intermitentes y reumáticas: los catarros de diversas especies; los dolores de costado y pulmonales; las irritaciones gástricas y gastro-intestinales; las artritis; los dolores nerviosos; y las toses mas ó menos pertinaces. Es digno de observarse la presentación de algunos abortos, que lo fueron al tercer mes de preñez sin ningun fenómeno prodromico, así como tambien la terminacion rápida que tuvieron algunas dolencias crónicas que no pareció sino que los enfermos murieron de repente. Dejase comprender fácilmente que con enfermedades agudas tan graves como las que vienen espuestas, y con la rapidez que tomaron las que tenían el carácter crónico, la mortandad se habrá aumentado, como por desgracia en efecto ha sucedido.

La escampavía «Resolucion» del apostadero de Algeciras apresó en la madrugada del 27 del mes anterior, sobre los arrecifes de Punta Mala, un bote con 13 fardos de tabaco y uno de géneros.

Con fecha del 3 dicen de Barcelona, que en Martaró y en la bajada llamada de San Davin, fue sorprendida una fábrica de moneda falsa y tres individuos que se hallaban en ella. Se encontraron tres arrobas de piezas de calderilla falsificadas y moldes para acuñar pesetas y medias pesetas columnarias.

Del Ancora de Barcelona, copiamos la siguiente

nota de los efectos robados en la iglesia de la villa de Anglesola, la noche del 25 al 26 de abril de 1853:

1.º Una cruz de plata muy bien labrada, dorada, de unos cinco palmos de alto, su peso unas catorce libras, conteniendo las esferas de once apostóles, por haberse ya perdido el otro; unos diamantes, y detras del Santo Cristo una pieza con una efigie, y en el remate la del Padre Eterno.

2.º Otra cruz de plata un poco mas alta que la anterior, de peso unas doce libras, conteniendo esferas en ambos lados, de color azulado.

3.º Dos bordones de unas once palmos de altura, que conteniendo cada uno el apostolado, y grabadas las armas de la señor condesa de Perelada, su peso cosa de media arroba cada uno.

4.º Los incensarios con cadenas y navocilla de plata, muy bien trabajados, y arán de los buenos que se usan.

5.º La bacina ó cofina y el hisopo ó esperges, esto con el alma de madera, bien trabajados, conteniendo la bacina ó cofina, las armas de la señora condesa de Perelada y siendo el peso de cosa de media arroba.

6.º La varacruz de unos dos palmos de alto; su peso cosa de dos libras; en su parte inferior tenía otra cruz, y al lado la efigie de San Pedro, todo de plata.

7.º Dos candeleros de plata con las almas de madera y hierro, de cuatro palmos de elevacion, y de peso cosa de media arroba cada uno, con mucha esculptura.

8.º La peana ó pé de la Santa Cruz, tambien de plata, y de una media arroba de peso; tenía dos angelitos en sus extremos algo elevados, y unas serpientes ó cosa semejante, muy bien trabajado.

9.º El relicario que contenia las reliquias de San Pablo, Santa Madrona y San Francisco, todo en una pieza de plata dorada de dos palmos de alta, á cuyo pé existian dos agujeros para asegurar al tabernáculo, y al parecer con las armas de dicha señora condesa de Perelada.

10. Dos globos grandes de plata, y otro pequeño del mismo metal que servia para llevar el Viático á las casas de campo.

11. Dos paños de plata doradas con las armas de la señora condesa de Perelada.

12. Cuatro cálices, los tres sencillos, de plata, con sus patenes del mismo metal, doradas, y el otro de laton con copa de plata, conteniendo uno de los primeros las armas de la señora condesa de Perelada, como señora de la villa, al igual de las anteriores.

13. Otra patena de plata dorada.

Dicen de Vigo: Aver 29 fundeó en esta ría la fragata trasporte Santa Cilia, procedente del puerto de Cábónica, al N. de la isla de Cuba. Trae 39 días de navegacion y carga de madera para el departamento de Cádiz.

El principe Danilo de Montenegro ha llegado á Viena el 26 de abril. El objeto del viaje del principe es dar las gracias al emperador por la proteccion concedida por el Austria á los montenegrinos en sus recientes diferencias con los turcos. El principe fué inmediatamente recibido en audiencia por el emperador Francisco José. Su permanencia en Viena será de poca duracion.

El ocho de abril fué completamente destruida la fábrica de pólvora de Mr. Garesche, situada á dos millas de Wilmington, estado del Delaware. Parece que hubo dos explosiones seguidas. Afortunadamente eran las seis de la tarde cuando ocurrió la catástrofe y los trabajaderos se habian retirado ya.

Un parte telegráfico de Charleston, con fecha 20 de abril anuncia que el Hon. W. R. King, vice-presidente de los Estados Unidos, falleció ayer en su hacienda de Pine Hills, situada en el condado de Dallas, en el Estado de Alabama. Mañana se le debe dar sepultura.

La prensa inglesa consagra una atencion preferente al proceso en que se supone complicado á Kossuth; que se sustancia con toda la solemnidad de la legislacion británica. En la primera audiencia quedó aprobado que Mr. Hale, fabricante de proyectiles de guerra, tenía en su poder una cantidad de pólvora no granulada, superior á la que la ley permite en manos de particulares, y 79 cajas con 1,543 cohetes completos y dos partidas, una de 3,029 y otra de 2,629, no concluidos, cantidad que debía inspirar sospechas, luterin no constase el fin á que se destinaban.

En este primer procedimiento no sonó el nombre de Kossuth, ni se traslució que tuviese la menor conexion con aquel negocio. El magistrado, autorizado á fallar sumariamente en el caso, ó á someterlo á un tribunal superior juzgó conveniente ampliar la instruccion y celebrar otra audiencia. Esta se verificó el 30 de abril, y el magistrado, separando los dos casos, el de la pólvora y el de los cohetes, despachó el primero, decretando el embargo del cuerpo del delicto y una pena pecuniaria, y sobre el segundo, que examinara nuevos testigos y oír á los abogados.

De estas declaraciones y debates ha resultado: 1.º que la mayor parte de los jornaleros empleados en la fabricación de la pólvora y de los cohetes, eran refugiados húngaros; 2.º que habian sido introducidos en la fábrica por recomendacion de Kossuth; 3.º que tanto este como Hale les encargaban el secreto sobre la fabricacion; 4.º que entre Kossuth y Hale habian mediado continuos mensajes y recados. El defensor de los reos procuro dar un aspecto inocente al negocio, alegando que este era puramente comercial, y que la fábrica habia ya despachado muchas cajas de los mismos productos á diferentes gobiernos de Europa; pero habiendo consultado los libros de la aduana, quedó enteramente falsificado este aserto.

En vista de todo, el magistrado creyó que la causa era bastante grave para merecer el fallo del jurado, y así lo decidió exigiendo fianza al fabricante y sus cómplices. Ninguna acusacion judicial gravita todavia sobre Kossuth; pero si en el juicio plenario resultase la menor sospecha de su intervencion activa en el negocio, no podría abstenerse el gobierno de someterlo á las disposiciones del alien entitment bill en el cual se prohibe bajo las penas de averas todo armamento hostil, en el territorio inglés, contra toda nacion que no esté en guerra declarada contra la Gran Bretaña.

Las modas de primavera han principiado ya á ocupar á nuestras elegantes, las manteletas serán el adorno preferido; pero es preciso saber llevarlas.

Las mas elegantes no llevan capuchon, y efectivamente, el capuchon con sombrero es una antitesis, sin objeto ni gracia, y con mantilla una cosa desairada. En su lugar se puen volantes de bonda ó de taletan con ondas picadas, que se dan un aire de capucha, sin serlo.

Entre todos los cortes de manteleta, el que está mas en boga es la manteleta echarpe, que no siendo ni uno ni otra de estas cosas necesita un nombre nuevo. La bantizaríamos sencillamente con el nombre de capricho.

En cuanto á telas, citaremos como á propósito para trage de paseo el fular de Bengala, que es una especie de popelina y la tafetina, tejido de lana y seda, de hermoso brillo, que ha reemplazado al valencia.

Los cuerpos de los vestidos se continúan llevando altos y cerrados; los anchos cuellos, á lo mosquetero, bien de eheño, ó de muselina, bordados á punto de Venecia, necesitan un viso que haga lucir la riqueza de sus dibujos. Sin embargo hay muchas que quieren conservar la heclura de los vestidos abiertos, y hacen muy bien.

Las telas mas bonitas, los adornos y los trages mas bonitos y elegantes, los encontrarán nuestras suscritoras en casa de M. Petibon.

Antes de ayer han entrado por las puertas de la

capital, las cantidades de los artículos que á continuacion se espresan:

1382 fanegas de trigo. 977 arrobas de harinas de id. 2764 libras de pan cocido. 6095 arrobas de carbon. 84 vacas que componen 46,171 libras de peso. 426 carneros que hacen 12,820 libras. 86 corderos con peso de 4,143 libras.

Lo que se hace saber al público para su inteligencia Madrid 7 de mayo de 1853.—José Moreno Eiorza, secretario.

RAZON de los precios á que se han espendido por mayor y menor en el mercado de esta corte, los artículos que á continuacion se espresan en el día de la fecha.

Table with 3 columns: Item, Rs. vn. arrobas, Cuartos. libras. Lists prices for Carne de vaca, Id. de cordero, Id. de ternera, etc.

ALHONDIGA DE MADRID. Precios en el mercado de hoy.

Table with 2 columns: Item, Rs. vn. Lists prices for Trigo, Cebada, Algarrobas.

CRONICA RELIGIOSA.

RESEÑA DEL SANTO DEL DIA.

San Gregorio Nacianceno, obispo y doctor.

Fue hijo de otro Gregorio y de una virtuosa señora, llamada Nona: estudió filosofía y otras ciencias en Atonas, y tuvo estrecha amistad con el grande San Basilio; persuadió y convenció á su padre para que abjuras los errores de los arrianos en que habia incurrido; regentó una parroquia en la misma ciudad en que nació, y tuvo el consuelo de celebrar los funerales de su propio padre, y de pronunciar una oracion fúnebre en su memoria. Elevado á la dignidad episcopal de Sasima, combatió fuertemente la herejia, y defendió el dogma por palabra y por escrito. Por último, siendo de edad avanzada murió en tal dia como hoy del año 389.

Tambien es el aniversario de la traslacion de San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.

La misa y oficio divino son en honor del primer santo de hoy, de quien la iglesia reza, con rito doble y color del ornamento blanco.

Funciones de iglesia.

En la del hospital de la corona de Argon (Montserrat), se gana la indulgencia plenaria de cuarenta horas á la continuacion de la muy solemne novena de Nuestra Señora de los Desamparados de Valencia. Será orador por la mañana el Sr. D. Juan Guerra, y por la tarde á las seis D. Ciriaeo Cruz, licenciado en sagrada teologia. Para reservar se hará procesion con el Santísimo Sacramento. En Nuestra Señora de Gracia continua celebrándose la novena de su titular; donde predicarán por mañana y tarde los señores D. Manuel Solpueda y D. Castor Compañia, este predicador de S. M. En ambas partes con asistencia de orquesta.—Principia una novena extraordinaria María Santísima de las Escuelas Pias en su colegio de San Fernando; siendo solo por la tarde á las seis con rosario cantado, letania y gozos. Tendrá el sermón el P. Felipe Navarro del Corazon de Jesus, de la misma comunidad. Termina la gran solemnidad á Jesus Sacramentado en la iglesia del Carmen, habiendo misa de pontifical que dirá el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias y en ella será panegirista el Sr. D. Eugenio Paños y Quintana, teniente cura de la parroquia de San Justo. Por la tarde á las cinco y media será como los días anteriores y hará la plática de despedida D. Gregorio Montes, predicador de S. M., y últimamente procesion para reservar al Señor que ha estado espuesto día y noche por espacio de nueve días consecutivos.

En el colegio de la Presentacion (niñas de Leganés) se debe festejar al glorioso San Nicolás de Bari en memoria de la traslacion de sus reliquias, á espaldas de la piedad y devocion de su piadoso Excmo. Sr. marqués de Alcañices.—Continúan los ejercicios de las flores á la Virgen Santísima por tarde y noche en los templos siguientes, predicando: en las Carboneras, el indicado señor Cruz; en San Antonio del Prado, el referido Sr. Paños y Quintana; en el oratorio del Caballero de Gracia, don Fidel Rueda Gropo; en Santo Tomás, el sobredicho señor Montes; y en San Ignacio, D. Miguel Jimenez de la Torre.—Tambien siguen los preparatorios semejantes á la venida del Espíritu Santo en la capilla del Monte de Piedra por la tarde, y en la Santa Bóveda del Cristo de San Ginés, por la noche, los respectivos institutos.—Así mismo, prosiguen las horas canónicas en la real iglesia de San Isidro por la mañana á las nueve y por la tarde á las cuatro.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Table with 5 columns: Epocas, Termómetro, Barómetro, Viento, Amanecer. Shows weather data for 7 de la m., 12 del día, 5 de la t., and SOL.

ESPECTACULOS.

VARIEDADES.—A las ocho y media, el drama nuevo original, en tres actos y en verso, titulado: Aiacón, y la comedia nueva en un acto, arreglada del francés nominada: Un protector del bello sexo.

IMPRENTA DE EL TRONO Y LA CONSTITUCION. calle de la Luna, núm. 29, etc. bajo

**Brillante betun, á cinco cuartos par.
Deslumbrador charol á diez cuartos.**

EXPLOSION INDUSTRIAL.

A los grandes, lujosos y céntricos salones de limpia-botas

Calles de la Montera, núm. 45, en el Pasaje, y de Sevilla, núm. 9 antes ancha de Peligros.

En estos magníficos SALONES se ha adoptado un nuevo betun y charol que causarán la admiración de los inteligentes por el brillo y conservación del calzado. El señor Brea, jefe de estas casas, ha hecho un viaje con objeto de adquirir por sí mismo los mas aventajados betunes y charoles que se fabrican en Francia, Inglaterra, Bélgica y Prusia, de los fabricantes que han obtenido privilegios y menciones honoríficas.

Mediante las mejoras adoptadas últimamente, se consigue que estas casas sean las primeras de Europa. Se acaba de recibir la segunda remesa de charoles y betunes impermeables de los que tanta aceptación han merecido. Hay charol á 3, 4 y 6 rs. bote, y betun á 2 y 4 rs., y á 2 rs. caja. **NOTA.** El acreditado servicio del salon de la Puerta del Sol se ha incorporado á los dos arriba indicados.

¡¡Por siete duros mil reales en libros!!

MIL grabados en el texto.

HISTORIA

CIEN láminas y retratos.

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION DE ESPAÑA.

Crónica de todos los acontecimientos notables, glorias, triunfos, combates y sufrimientos de los españoles, por salvar su libertad é independencia, con todos los sucesos que comprende la escrita por el Excelentísimo señor conde de Toreno.

POR D. M. A. PRINCIPE.

Edición pintoresca y magnífica, ilustrada con mas de mil grabados que representan vistas de monumentos, batallas y escenas de revolucion, y una Galería de 100 retratos grabados en acero de todos los hombres distinguidos.

Esta preciosa y clásica obra, de un mérito tan reconocido y de necesidad absoluta para toda clase

de personas, consta de tres hermosos tomos en tamaño casi folio.

VALE 400 REALES Y SE DARÁ POR 70.

Baratura sin ejemplo, pues viene á costar al infimo precio de 4 mrs. el pliego.

HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL.

Crónica contemporánea.

Grande y magnífico panorama de todos los acontecimientos políticos, historia desastrosa y cruel de la guerra de siete años, acciones y escaramuzas dadas por el ejército carlista y liberal, con las biografías de todos los generales y hombres políticos de ambos ejércitos, escrita por

UNA SOCIEDAD DE AMIGOS COLABORADORES.

Edición rica é ilustrada con 500 grabados y mas de 100 láminas y retratos abiertos en acero; cuatro hermosos tomos en folio menor.

CUESTA 600 REALES Y SE DA POR 70.

Estas dos magníficas obras comprenden toda la

historia del siglo, y por consiguiente, son de una utilidad inmensa á todo el mundo: escritas con imparcialidad, refieren todo los sucesos en sus mas minuciosos detalles, y á esto se agrega el feliz concurso de los dibujos y los magníficos grabados con que van enriquecidas; bien pueden llamarse monumentales, porque en ellas están referidas las heroicidades del pueblo español.

En resumen, 2000 grabados, mas de 200 láminas y retratos y siete hermosos tomos en folio que contienen la materia de mas de ochenta en 8.º, tienen de coste 1000 rs.; le salen al comprador por solos 140.

Librería de D. Leocadio Lopez, calle del Carmen, núm. 29.

NUESTRA VERDADERA SITUACION POLITICO-ELECTORAL.

POR D. JOAQUIN COMPANY,

ex-Diputado á Cortes.

PLAN DE LA OBRA.

Parte primera. Objeto de la obra. Revista electoral y política desde 1834 hasta 1846. Idem hasta las Cortes de 1850 como hasta las elecciones de 1853.

Parte segunda. Exámen de las causas de nuestro mal estado electoral. La intervención del Gobierno en las elecciones. La omnipotencia del Gobierno, y por qué caminos se ha llegado á ella. Los grandes desastres electorales, y su origen y entera impunidad. La actual postracion de los partidos políticos, y la historia de todos estos desde el 34 hasta la ley electoral vigente.

Parte tercera. Consecuencias del mal estado electoral en el orden parlamentario, en el orden gubernamental y la firmeza y seguridad del trono de Doña Isabel II. Inutilidad de los medios propuestos por algunos para escapar nuestro mal estado electoral y político. Imposibilidad é inconvenientes bajo el punto de vista político y dinástico del restablecimiento del absolutismo. Remedio único el dar verdadera aplicación al régimen representativo, y las grandes excelencias de este régimen. Practicabilidad del sistema representativo entre nosotros. Refutación de las objeciones que se hacen contra este. Juicio de la obra del Marqués de Valdegamas sobre el Catolicismo, el Liberalismo y el Socialismo, y refutación de sus principales cargos contra la escuela liberal. Necesidad de aplicar pronto un remedio seguro y eficaz á nuestro mal estado

electoral, y el plan de medidas que nosotros proponemos. Nueva ley electoral sobre la base de la elección por provincias. No intervención del Gobierno en las elecciones de diputados á Cortes y de diputados provinciales. Ley penal contra los escosos electorales. Independencia del poder judicial. Reforma parlamentaria. Incompatibilidades. Reelecciones. Reforma de nuestra centralización administrativa. Consejos á los partidos constitucionales.

Condiciones de la suscripcion.

A fin de anticipar la publicacion, y para que hasta el suscriptor menos acomodado puede sin sentirlo hacerse con la obra, y esta corra por todas partes y llegue á toda clase de gentes, hemos querido publicarla por entregas.

El número de estas no excederá de 25 y el precio de cada entrega será de un real en Madrid, de uno y medio en Provincias y de dos en el Estranjero y Ultramar. Se hará el pago de una en una, y solamente al tiempo de recibirla

Puntos de suscripcion.

En Madrid en el gabinete literario del Sr. Mellado que está en la Carrera de San Gerónimo, casa de Monier. En provincias en los mismos puntos en que se suscribe á la Biblioteca Española del Sr. Mellado.

OBRA IMPORTANTE Y DE MERITO A PRECIO REDUCIDO.

LECCIONES Y MODELOS

DE

ELOCUCENCIA FORENSE.

Compuestas de los mas célebres autores formando un tratado completísimo de oratoria en el que se encuentran los admirables escritos de Berrier, Campomanes, Jovellanos, Melendez Valdes y los discursos mas notables de todos los hombres célebres en el Foro Español, como D. Manuel Cortina, Bravo Murillo, D. Joaquín María Lopez, Perez Hernandez, Pacheco, Seijas Lozano, Olózaga, Madoz, Argumosa, Camborero, Salas, Recio, Gonzalez, Garcia Puente, Reinoso, Soane, Ca-

maleño, Rubio, Gómez Parreño, marques de Villanueva de las Torres, Vindes y Gardoqui, Sotelo, Peña Aguayo etc.

Esta excelente obra, perfectamente impresa y concluida en 4 hermosos tomos en cuarto, se vende por solo 30 rs.

Se hallará en la librería de D. Leocadio Lopez, calle del Carmen, núm. 29.

INTERESANTISIMO.

En la liquidacion permanente establecida en la calle de la Montera, pasaje de Murga, tienda núm. 6, hay un surtido de entretiempos de primera clase á 44, 50 y 58, mas inferiores á 24 y 38 rs. corte. Chalecos de novedad á 34 y 30; mas inferiores 22, 20, 18, 14 y 12 rs.; un completo surtido de corbatas á 12 rs. Tafetan de Florencia azulado de 4 y 5/4 se dará á una mitad de su coste: 200 pares de guantes de seda calados para señora, á 6 rs. par: 400 plumeros para sacudir, á precio convencional: 200 cortes de pantalones de hilo á 24, 30 y 38 rs.: 3 piezas de moares de Lion, rosa, caña y perla á 16 rs. vara: 200 chalecos hechos de buen gusto y lijera á 40 rs: 2 ricás piezas de paño negro de sedan, fabricante Federico Bacot, su coste es de 100 y 110; se darán á 70 y 80 rs. vara.

Nota. Se admiten géneros para su venta en dicha liquidacion bajo las condiciones siguientes:

1.º La liquidacion permanente admite toda clase de géneros para procurar de su venta, y garantiza los efectos de que se hace cargo.

2.º Todos los géneros que se entreguen á la liquidacion serán acompañados de una factura duplicada en la que constará la cantidad, calidad y los últimos precios á que se tengan de vender.

3.º Una factura firmada por el dueño de los efectos depositados quedará en poder del encargado de la liquidacion quien entregará otra igual firmada por él, al dueño de los efectos para su resguardo.

4.º Todo género que se deposite, pagará un dos por

ciento sobre el valor expresado en su respectiva factura; y si en el transcurso de sesenta dias no se hubiera realizado, será devuelto á su dueño.

5.º La comision de venta es de un cuatro por ciento sobre el importe de los efectos vendidos.

6.º Los géneros depositados podrán recogerse siempre que lo tengan por conveniente sus respectivos dueños, abonando el cuatro por ciento sobre el valor de los géneros que se hubieran vendido.

7.º Hecha la liquidacion se abonará á los señores consignatarios en el acto el importe de los géneros que resulten vendidos.

8.º Se dará cuenta á los señores comitentes de las proposiciones que se hagan á sus géneros para que resuelvan lo que tengan por conveniente.

9.º Los consignatarios han de ser personas conocidas y de alguna responsabilidad.

10. Siendo de toda precision dar conocimiento al público de los objetos que se hallan de venta por medio de anuncios en el *Diario Oficial* y demas periódicos de la Corte, este gasto indispensable y de pura ó de toda necesidad para obtener el resultado que se ha propuesto la liquidacion permanente, será por cuenta de los señores comitentes, á quien se les cargará á prorrata, resultándoles de este modo una gran ventaja, atendiendo que un anuncio, por pequeño que sea, cuesta en el *Diario de Avisos* cuatro reales, y de este modo pagarán segun las líneas que ocupen los géneros que á cada comitente pertenecen.

APOPLEGIA

Creemos prestar un verdadero servicio á la humanidad anunciando que se acaban de recibir unas cuantas cajas de la *de la Flor de la abisinia*, cuyo infuso es de tan maravillosa eficacia para preservar de la apoplejia y de las congestiones cerebrales, accidente tan terrible en la estacion de plétora en que vamos á entrar. Se usa como la infusion de té, y en los términos que explica detalladamente la instruccion.

Véndese á 20 rs. caja de 16 tomas. Botica central, calle de Carretas, núm. 27.

AL GRAN CUELLO.

Fábrica de camisolas: Depósito de toda clase de ropa blanca y lencerías. Calle de la Montera, número 11.

Se acaba de recibir una gran partida de driles de puro hilo para pantalones y se arreglarán á 20 rs. corte de tres varas.

Gran surtido de camisolas blancas de holanda, y de percal francés de colores muy bonitos para caballeros; de holanda, retorta y plugastel para señoras; calzoncillos de holanda para caballeros; elásticas y pantalones de seda; calcetines ingleses de hilo de Escocia, blancos, crudos y de colores, preciosos gustos, y sumamente finos.—Mediería inglesa muy superior y toda clase de toallas, servilletas, manteles con un constante y escogido surtido de lencería de todas clases; todo á precios muy arreglados como podrán ver las señoras y caballeros que gusten favorecer dicho establecimiento.

Con la idea de desocupar el local, se ponen á la venta en Carabanchel alto, diez y siete tinajas perfectamente conservadas para vino, de diferentes tamaños, y sus cavidas son: desde 24 hasta 160 arrobas, las que tomando toda la partida se arreglarán. De su precio y demas, informarán calle del Carmen, número 26, tienda.

GOTA Y REUMA.

El élixir de Lasserre, es para la gota y reuma, lo que la corteza del Perú para las intermitentes; pues en el corto espacio de veinte y cuatro horas, pone á los enfermos en el estado mas completo de salud, como lo atestiguan los que le han usado, y cuyas declaraciones se hallan consignadas en el cuaderno que acompaña á cada frasco.

Véndese á cien rs. frasco. Botica central, calle de Carretas, núm. 27.

ALMONEDA.

Se hace de uno de los mejores surtidos de driles para pantalones.—Calle de la Montera, núm. 22, almacén de paños de los señores Garma y Calás.

DICCIONARIO DE TEOLOGIA,

POR EL ABATE BERGIER.

Arreglado por la última edicion francesa del año 1852.

Aumentado con mas de mil artículos teológicos é históricos sobre todas las ediciones francesas y españolas que se han hecho, con la resolucion segun los escritos de los SS. PP., de los puntos dogmáticos mas difíciles y de los casos de conciencia mas áridos. Adicionada con la parte de

DERECHO CANONICO Y ECLESIASTICO,

con arreglo al nuevo Plan de Estudios, para los seminarios conciliares. Hecho por una sociedad de eclesiásticos. Revisado, corregido y censurado,

POR DON ATILANO MELQUIZO,

vicario general apostólico de la orden de San Bernardo en la congregacion de Castilla y Leon.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Se darán á lo menos 2 cuadernos al mes de 64 páginas en folio comun cada uno, y su precio será el de 5 rs. en Madrid y 6 en provincias franco de porte. El que se suscriba mandando su importe á la redaccion, bien en letra sobre correos, ú otra de fácil cobro, recibirá los cuadernos al mismo precio que en Madrid. El que guste recibirla encuadernada sin aumento de precio, habrá de tener siempre adelantado el importe de medio tomo que son 25 reales. El tomo tendrá sobre 180 pliegos en folio. Tambien hay otro medio de suscribirse y del cual pueden valerse hasta los que viven en las aldeas mas pequeñas. Este consiste en enviar el importe de la suscripcion en sellos de franqueo de á 24 maravedises dentro de una comunicacion que espresé

el sobre con que se han de remitir los cuadernos. El *Diccionario* constará de 6 tomos.

Regalo. A los señores suscritores se les regalará el *Tomo de sermones inéditos del Abate Bergier*. HAY YA IMPRESOS SEIS CUADERNOS que hacen 584 páginas, y está en prensa el 7.º Al final de cada tomo se pondrán los nombres de los suscritores que nos honren. Cada tomo se compondrá de 10 cuadernos que harán 640 páginas.

Puntos de suscripcion. En Madrid, en la Redaccion, calle de la Ballesta, núm. 12, y en las librerías de Cuesta, Monier, Hurtado, Bailly-Bailliere, Jordan y Villa.

En provincias. En las principales librerías y administraciones de correos.

UTILISIMO.

A LAS SEÑORAS DE TODAS LAS CLASES DE LA SOCIEDAD.

Calle de la Montera, número 45, entresuelo derecha. (casa del Pasaje).

La acreditada modista que ha sido de las señoras hijas de S. M. la reina madre, de SS. AA. RR. las señoras infantas, y de lo mas distinguido de la grandeza de España, hace y enseña á hacer vestidos á las señoras que gusten aprender. Tambien corta y dispone vestidos, manteletas, talmas, casabeks, etc. etc., para que cada señora los haga en su casa con notable economia.

Precios por cortar los artículos siguientes á presencia del parroquiano.

| | |
|---|-----------|
| Por cortar un vestido liso. | Reales. 6 |
| Por cortarlos con volantes. | 10 |
| Por cortar una manteleta lisa, talma, cuerpo ó casabek lisos. | 4 |

Para cortarlos guarnecidos los cuatro artículos anteriores. 6

La casa responde con el doble del valor de los artículos y suca, gratis, á las señoras que tenga alguna duda.

Hechura esmerada. La misma modista hace y adorna vestidos de calle, baile, época, abrigos, talmas, manteletas, etc. En esta casa habrá los figurines de última moda para que cada señora elija la hechura ó corte de su traje.

La prensa entera no ha podido menos de elogiar el pensamiento de su director al establecer industria tan útil en estos tiempos.